

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA
JÁUREGUI

En la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las 09:00 horas del día 15 de febrero de 2023, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Secretario Ejecutivo de esta H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo en el que se determina el Escenario "A" en el Estado de Querétaro y se emiten medidas de seguridad sanitarias, publicado el 27 de septiembre de 2022, en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; así como en cumplimiento de lo establecido en la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, en sus artículos 18 tercer párrafo y 20 y artículo 9 del Decreto por el que se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se reunieron en forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma GOOGLE MEET, los miembros de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 de dicho Órgano de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 9 del Decreto por el que se crea la Universidad, mismos que fueron debidamente convocados, contando con la asistencia de la Licda. **María Teresa López Águila**, Coordinadora de Apoyo Institucional de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Presidente suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; Lic. **Mauricio Cárdenas Palacios**, por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Representante Suplente de Gobierno del Estado; C. P. **Carolina González Escobedo**, por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Representante Suplente de Gobierno del Estado; C.P. **José Ramón López de Jesús**, Comisario suplente de la Universidad, Licda. **Ana Elena Payró Ogarrio**, por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Representante Suplente de Gobierno del Estado; Mtra. **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante del Gobierno Federal; Act. **Sonia Tapia García**, en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y politécnicas, Representante suplente de Gobierno Federal, Representante suplente de Gobierno Federal; el Lic. **Bernardo Buitron Rosainz**, el Mtro **Raúl Noriega Ponce** y el Dr. **Víctor José Lizardi Nieto**, miembros distinguidos de la vida social, cultural, científica y económica del Estado y el Mtro. **Christian Giusepe Reyes Méndez**, Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En desahogo del primer punto del Orden del día, la Lic. María Teresa López Águila, quien preside la sesión, solicita al Mtro. Christian Guisepe Reyes Méndez, proceda a pasar lista de asistencia, quien manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la misma y que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

La Licda. María Teresa López Águila, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, la autorización para que la conducción de la primera sesión ordinaria del ejercicio 2023, la realice el Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Ejecutivo da lectura y somete a consideración de la H. Junta Directiva el Orden del Día que se propone a continuación. Así mismo pregunta a los presentes si desean adicionar algún asunto en particular, sin que hubiera algún pronunciamientos en ese sentido.

Por lo anterior, se aprueba el siguiente Orden del Día:

1	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Presentación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022
4	Seguimiento de acuerdos
5	Solicitud de acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> I. Presentación del Informe Anual de Actividades del Rector correspondiente al ejercicio 2022. II. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Aprobación de la Distribución del Presupuesto de Egresos 2023. III. Solicitud de aprobación del Programa Operativo Anual del ejercicio 2023. IV. Solicitud de aprobación de estados financieros del ejercicio 2022, previa presentación del informe del Comisario y dictamen de los Auditores Externos V. Solicitud de designación de un miembro de reconocido prestigio en los ámbitos de la vida social, cultural, artística y económica de la Región o Estado, que formará parte del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. VI. Solicitud de sustitución de un representante del personal académico que para formar parte del consejo de calidad de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. VII. Presentación del Acuerdo que reforma, adiciona y modifica diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui VIII. Presentación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. IX. Presentación del Manual de Procedimientos de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. X. Solicitud de aprobación de calendario escolar para el ejercicio 2023-2024. XI. Presentación del Informe del Rector (Sistema de Control Interno).
6	Asuntos Generales.
7	Clausura de la Sesión.

Al respecto la Act. Sonia Tapia García, manifiesta que desea inscribir en los asuntos generales formular algunas recomendaciones sobre la matrícula, mismo que se inscribe.

3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022.

Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui con fundamento en el artículo 55 fracción XII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro se da por enterada que los acuerdos UPSRJ-2022-JDO02-01 y UPSRJ-2022-JDO02-02 se encuentran en proceso y que los acuerdos UPSRJ-2022-JDO02-04, UPSRJ-2022-JDO02-05, UPSRJ-2022-JDO02-06, UPSRJ-2022-JDO02-07, UPSRJ-2022-JDO02-08 y UPSRJ-2022-JDO02-09 han sido concluidos como se detalla en la cédula anexa a la carpeta de la sesión.

5.- SOLICITUD DE ACUERDOS

Los miembros de la H. Junta Directiva toman los siguientes acuerdos:

I. Presentación de informe anual de actividades del rector correspondiente al ejercicio 2022

Acuerdo UPSRJ-2023-JDO01-01.- En cumplimiento con lo estipulado el artículo 54 fracción XV de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y artículo 22 fracción XI del Decreto por el cual se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se tiene por presentado el Informe Anual de Actividades del Rector, correspondiente al ejercicio 2022.

II. Presentación del presupuesto de ingresos y aprobación de la distribución del presupuesto de egresos 2023

Acuerdo UPSRJ-2023-JDO01-02.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 1, 16, 18, 19 de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023; así como los artículos 18, 19, 20 y 21 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondientes al ejercicio 2023, la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se da por enterado de los montos aprobados por la Legislatura Local, mediante la Ley de Ingresos y Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, así como los montos publicados en el Diario Oficial de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023. Con base a lo anterior, se aprueba la distribución del Presupuesto de Egresos 2023, por un monto de \$64,602,957.00 (sesenta y cuatro millones seiscientos dos mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), más \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), proveniente de financiamiento propio, lo que resulta en un total de \$64,657,957.00 (sesenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), en los términos planteados en los Anexos 1, 2, 3 y 4 de la presente acta.

III. Solicitud de aprobación del programa operativo anual del ejercicio 2023

Acuerdo UPSRJ-2023-JDO01-03.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción II, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, la Junta de Gobierno aprueba el Programa Operativo Anual 2023, que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027, el cual se integra como anexo 5 del acta.

IV. Solicitud de aprobación de estados financieros del ejercicio 2022, previa presentación del informe del comisario y dictamen de los auditores externos

Acuerdo UPRSJ-2023-JDO01-04.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban los Estados Financieros dictaminados de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, al 31 de diciembre de 2022, previa presentación del Dictamen del Despacho Externo y el Informe de Comisario, asimismo instruye a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui a que realice el trámite de su publicación oficial para los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

- V. **Solicitud de designación de un miembro de reconocido prestigio en los ámbitos de la vida social, cultural, artística y económica de la Región o Estado, que formará parte del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.**

Acuerdo UPRSJ-2023-JDO01-05.- Conforme a lo estipulado en la fracción IV del artículo 11 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba la solicitud de designación de **José Luis Fernando Cámara Gil** como miembro de reconocido prestigio en los ámbitos de la vida social, cultural, artística y económica de la región o Estado, que formará parte del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

- VI. **Solicitud de sustitución de un representante del personal académico que formarán parte del consejo de calidad de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.**

Acuerdo UPRSJ-2023-JDO01-06.- La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 10 fracción X del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, nombra como sustituto del Mtro. Juan Antonio Cruz Mandujano en base a la propuesta del Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui al Dr. José Alfredo Gaytán Díaz, como representante del personal académico de la Ingeniería en Software que formará parte del Consejo de Calidad de la Universidad.

- VII. **Presentación del Acuerdo que reforma, adiciona y modifica diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui**

Acuerdo UPRSJ-2023-JDO01-07.- Se tiene por presentado ante los miembros de esta H. Junta Directiva el Acuerdo que reforma, adiciona y modifica diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, para que en el periodo de 30 (treinta) días hábiles emitan sus comentarios u observaciones al mismo.

- VIII. **Presentación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.**

Acuerdo UPRSJ-2023-JDO01-08.- Se tiene por presentado ante los miembros de esta H. Junta Directiva el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, para que en el periodo de 30 (treinta) días hábiles emitan sus comentarios u observaciones al mismo.

- IX. **Presentación del Manual de Procedimientos de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.**

Acuerdo UPRSJ-2023-JDO01-09.- Se tiene por presentado ante los miembros de esta H. Junta



Directiva el Manual de Procedimientos de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, para que en el periodo de 30 (treinta) días hábiles emitan sus comentarios u observaciones al mismo.

X. Solicitud de aprobación de calendario escolar para el ejercicio 2023 – 2024.

Acuerdo UPSRJ-2023-JDO01-10.- Conforme a lo estipulado en el artículo 10, fracción XIV del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba el calendario escolar para el ejercicio 2023 – 2024, documento que se detalla en el anexo 6 que forma parte integral de la presente acta.

XI. Presentación del informe del rector (sistema de control interno y reporte de avance poa)

Acuerdo UPSRJ-2023-JDO01-11. Conforme a lo dispuesto en el artículo 55, fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y artículo 11 fracción III del Acuerdo que establece las disposiciones en materia de control interno, para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se tiene por presentado ante esta H. Junta Directiva el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2022, así como el Reporte de Avance Matriz de Indicadores de Resultados al cuarto trimestre 2022.


5.- ASUNTOS GENERALES.

Se consultó a los miembros de la H. Junta Directiva si existía algún asunto general por tratar, y toda vez que la Act. Sonia Tapia García, inscribió en los asuntos generales formular algunas recomendaciones sobre la matrícula, es que manifiesta que respecto de un oficio que se hizo llegar por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en el que se solicitó que la Universidad tenga flexibilidad con los alumnos que fueron afectados por la pandemia; asimismo manifiesta que se abrió la convocatoria para participar en el beneficio sobre el tema de la gratuidad en la educación, misma que de participar puede ser un medio para incrementar la matrícula, asimismo señala que se debe fomentar el crecimiento en la oferta tecnológica y educación continua, a lo que el Secretario Ejecutivo manifiesta que se han flexibilizado los programas académicos con el fin de disminuir la deserción escolar por motivo de la pandemia; por lo que respecta al concurso que menciona, se informa que dado que se tiene apoyo del Gobierno del Estado, ésta Universidad no cumple con los requisitos para participar en dicho concurso; asimismo informa que se cuenta con un programa interno de becas en la que se han beneficiado con más de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional) a los alumnos participantes, finalmente por lo que respecta al tema de educación continua, esta Universidad es centro evaluador de CONOCER, por lo que se han incrementado el número de centros evaluadores adscritos, lo cual es una estrategia para aumentar los ingresos propios; se pregunta nuevamente a los miembros si existe algún asunto general por tratar, sin que alguno de los miembros hiciera manifestación al respecto, razón por la que se da paso al siguiente punto del orden del día.


6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Licda. María Teresa López Águila, quien preside la presente sesión, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, a las 10:52 horas del día 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés, la firman de conformidad en

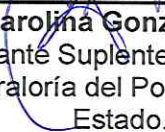
dos tantos originales, al calce y al margen todos los que en ella intervinieron como prueba de aceptación de los asuntos tratados en la misma.




Licda. María Teresa López Águila
Presidenta Suplente de la Junta Directiva




Lic. Mauricio Cárdenas Palacios
Representante Suplente de la Secretaría
de Desarrollo Sustentable del Poder
Ejecutivo del Estado



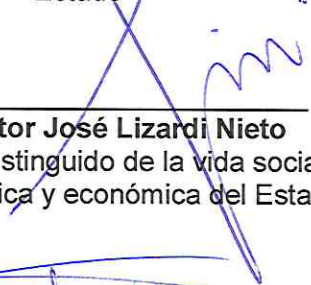
C. P. Carolina González Escobedo
Representante Suplente de la Secretaría
de la Contraloría del Poder Ejecutivo del
Estado.




Licda. Ana Elena Payró Ogarrio
Representante Suplente de la Secretaría
de Finanzas del Poder Ejecutivo del
Estado




Lic. Bernardo Buitrón Rosainz
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del
Estado




Dr. Víctor José Lizardi Nieto
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del Estado




Mtro. Raúl Noriega Ponce
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del
Estado



Act. Sonia Tapia García
Representante Suplente de la
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas



Mtra. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez
Representante de la Oficina de Enlace
Educativo en el Estado de Querétaro



C.P. José Ramón López De Jesús
Comisario Suplente de la
Universidad



**Mtro. Christian Giuseppe Reyes
Méndez**
Secretario Ejecutivo.

"HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI "UPSRJ", CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2023. "

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI

Estado Analítico de Ingresos

PRESUPUESTO 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos	-					
Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quincuésimo de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	20,180,000	-	20,180,000	-	-	- 20,180,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-			-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	44,422,957	-	44,422,957	-	-	- 44,422,957
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	64,602,957	-	64,602,957	-	-	- 64,602,957
Ingresos excedentes						- 64,602,957

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-					
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos[1]	-					
Aprovechamientos[2]	-					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensionamientos y Jubilaciones	-					
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	64,602,957	-	64,602,957	-	-	- 64,602,957
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos[1]						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	20,180,000	-	20,180,000	-	-	- 20,180,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensionamientos y Jubilaciones	44,422,957	-	44,422,957	-	-	- 44,422,957
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	64,602,957	-	64,602,957	-	-	- 64,602,957
Ingresos excedentes						- 64,602,957

MTRO DIEGO RODRIGUEZ FERREGRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ

MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ
RECTOR UPSRJ

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI previsto al inicio del ejercicio fiscal 2023, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO

Transferencias Federales etiquetadas

MONTO:
(reintegro 15-ene-23)

Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:

Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago
Recursos estatales devengados
Recursos estatales de libre disposición

\$ -
\$ -
\$ 55,000

Total \$ 55,000

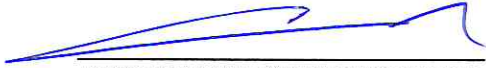
Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinques de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el Ejercicio Fiscal 2023 ascenderán a la cantidad de \$64,657,957.00 (Sesenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales	\$	19,435,668
Estimación de recursos estatales	\$	24,987,289
Total	\$	44,422,957



MTRO DIEGO RODRIGUEZ FEREGRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ



MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ
RECTOR UPSRJ



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI						
Estado Analfico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
PRESUPUESTO 2023						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
6 = (3 - 4)						
Servicios Personales	36,252,758	-	36,252,758	-	-	36,252,758
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,615,796	-	20,615,796	-	-	20,615,796
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,060,837	-	4,060,837	-	-	4,060,837
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,224,603	-	6,224,603	-	-	6,224,603
Seguridad Social	4,212,214	-	4,212,214	-	-	4,212,214
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,139,308	-	1,139,308	-	-	1,139,308
Provisiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	1,321,700	-	1,321,700	-	-	1,321,700
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	407,000	-	407,000	-	-	407,000
Alimentos y Utensilios	19,000	-	19,000	-	-	19,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	159,700	-	159,700	-	-	159,700
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	51,000	-	51,000	-	-	51,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,000	-	500,000	-	-	500,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,000	-	6,000	-	-	6,000
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	179,000	-	179,000	-	-	179,000
Servicios Generales	24,790,599	-	24,790,599	-	-	24,790,599
Servicios Básicos	1,243,000	-	1,243,000	-	-	1,243,000
Servicios de Arrendamiento	35,000	-	35,000	-	-	35,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,374,383	-	19,374,383	-	-	19,374,383
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	370,000	-	370,000	-	-	370,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	1,685,000	-	1,685,000	-	-	1,685,000
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	250,000	-	250,000	-	-	250,000
Servicios Oficiales	170,000	-	170,000	-	-	170,000
Otros Servicios Generales	1,663,216	-	1,663,216	-	-	1,663,216
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,527,000	-	1,527,000	-	-	1,527,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	1,527,000	-	1,527,000	-	-	1,527,000
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	765,900	-	765,900	-	-	765,900
Mobiliario y Equipo de Administración	103,500	-	103,500	-	-	103,500
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	51,750	-	51,750	-	-	51,750
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,450	-	72,450	-	-	72,450
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	538,200	-	538,200	-	-	538,200
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	64,657,957.00	-	64,657,957.00	-	-	64,657,957.00

MITRO DIEGO RODRIGUEZ FERREGRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRU

MITRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ
RECTOR UPSRU

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
PRESUPUESTO 2023						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	-					
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
C. Contribuciones de Mejoras	-					
D. Derechos	-					
E. Productos	-					
F. Aprovechamientos	-					
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	20,180,000	-	20,180,000	-	-	-20,180,000
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias y Asignaciones	24,987,289	-	24,987,289	-	-	-24,987,289
K. Convenios						
K1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	45,167,289	0	45,167,289	0	0	-45,167,289
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones	19,435,668	-	19,435,668	-	-	-19,435,668
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	19,435,668	0	19,435,668	0	0	-19,435,668

R

+

L

ad

ad

ad

ad


ad

III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	-	0	-	-	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	64,602,957	0	64,602,957	0	0	-64,602,957
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

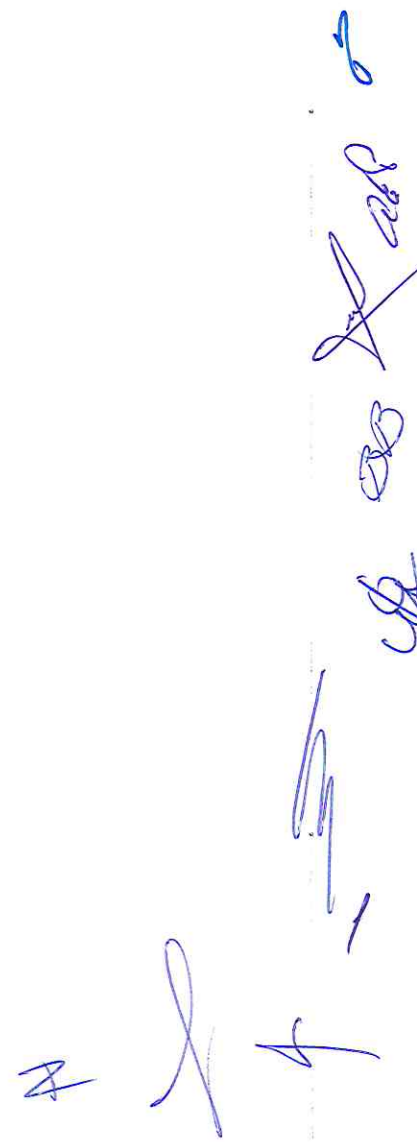
0



 MTRO DIEGO RODRIGUEZ FEREGRINO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ



 MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ
 RECTOR UPSRJ



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) PRESUPUESTO 2023 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	45,222,289	-	45,222,289	-	-	45,222,289
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	36,252,758	-	36,252,758	-	-	36,252,758
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,615,796	-	20,615,796	-	-	20,615,796
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,000,837	-	4,000,837	-	-	4,000,837
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,224,603	-	6,224,603	-	-	6,224,603
a4) Seguridad Social	4,212,214	-	4,212,214	-	-	4,212,214
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,139,308	-	1,139,308	-	-	1,139,308
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	224,000	-	224,000	-	-	224,000
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	205,000	-	205,000	-	-	205,000
b2) Alimentos y Utensilios	19,000	-	19,000	-	-	19,000
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	6,452,631	-	6,452,631	-	-	6,452,631
c1) Servicios Básicos	774,000	-	774,000	-	-	774,000
c2) Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,330,174	-	3,330,174	-	-	3,330,174
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	235,000	-	235,000	-	-	235,000
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	199,520	-	199,520	-	-	199,520
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	250,000	-	250,000	-	-	250,000
c8) Servicios Oficiales	170,000	-	170,000	-	-	170,000
c9) Otros Servicios Generales	1,493,937	-	1,493,937	-	-	1,493,937
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,527,000	-	1,527,000	-	-	1,527,000
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	1,527,000	-	1,527,000	-	-	1,527,000
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	765,800	-	765,800	-	-	765,800
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	103,500	-	103,500	-	-	103,500
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	51,750	-	51,750	-	-	51,750
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,450	-	72,450	-	-	72,450
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	538,200	-	538,200	-	-	538,200
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	-	-	-	-	-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	19,435,668	-	19,435,668	-	-	19,435,668
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	-	-	-	-	-	-
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-
a4) Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large signature and some initials.]

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 PRESUPUESTO 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,097,700	-	1,097,700	-	-	1,097,700
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	202,000	-	202,000	-	-	202,000
b2) Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	159,700	-	159,700	-	-	159,700
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	51,000	-	51,000	-	-	51,000
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	500,000	-	500,000	-	-	500,000
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,000	-	6,000	-	-	6,000
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	179,000	-	179,000	-	-	179,000
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	18,337,968	-	18,337,968	-	-	18,337,968
c1) Servicios Básicos	469,000	-	469,000	-	-	469,000
c2) Servicios de Arrendamiento	35,000	-	35,000	-	-	35,000
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	16,044,209	-	16,044,209	-	-	16,044,209
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	135,000	-	135,000	-	-	135,000
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,485,480	-	1,485,480	-	-	1,485,480
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
c8) Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
c9) Otros Servicios Generales	169,279	-	169,279	-	-	169,279
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	-	-	-	-	-	-
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	-	-	-	-	-	-
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	-	-	-	-	-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	64,657,957	-	64,657,957	-	-	64,657,957

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RS', 'JL', and 'CR']

[Handwritten signature in blue ink]
 MTRD. RICARDO RODRIGUEZ FERERINO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRU

[Handwritten signature in blue ink]
 MTRD. CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ
 RECTOR UPSRU

[Handwritten signature and initials in blue ink]


1.- Estimación de los ingresos que se recibirá el ente público en el ejercicio 2023 derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten

Concepto	Monto
INGRESOS POR EXPEDICION DE FICHAS	630,000.00
INGRESOS POR INSCRIPCION	16,600,000.00
INGRESOS POR MULTAS	130,000.00
INGRESOS POR EVALUACION ESPECIAL	25,000.00
INGRESOS POR EXAMEN EXTRAORDINARIO	250,000.00
INGRESOS POR RECURSAMIENTOS	200,000.00
INGRESOS POR CONSTANCIAS, BOLETAS Y CERTIFICADOS	75,000.00
INGRESOS POR TRÁMITE DE TITULACIÓN	770,000.00
INGRESOS POR CURSO PROPEDEÚTICO	800,000.00
INGRESOS POR CURSOS DE INGLÉS	650,000.00
INGRESOS CLINICA TERAPIA	50,000.00
Suma	20,180,000

2.- Estimación de los recursos federales que percibirá en ente público en el ejercicio 2023

Fondo de aportaciones o programa o convenio	Monto
SUBSIDIO ORDINARIO	19,435,668
Suma	19,435,668


 MTRD DIEGO RODRIGUEZ FEREGRINO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ


 MTRD CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ
 RECTOR UPSRJ

(Vertical column of handwritten notes and signatures on the right margin)

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI

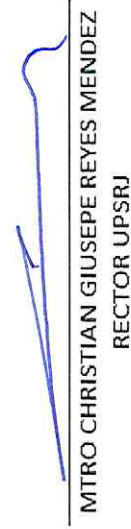
Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Transferencias federales y Disponibilidades		Origen federal o local	
Poder, Organismo Constitucional autónomo o Entidad Paraestatal	Monto total de Financiamiento propio A = B + C	Recursos etiquetados de origen federal No pagados ni devengados D	Recursos de libre disposición de origen local Libre disposición F
	Transferencias federales etiquetadas B = D + E	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago E	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales G
	Disponibilidades C = F + G		
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI	55,000	-	55,000

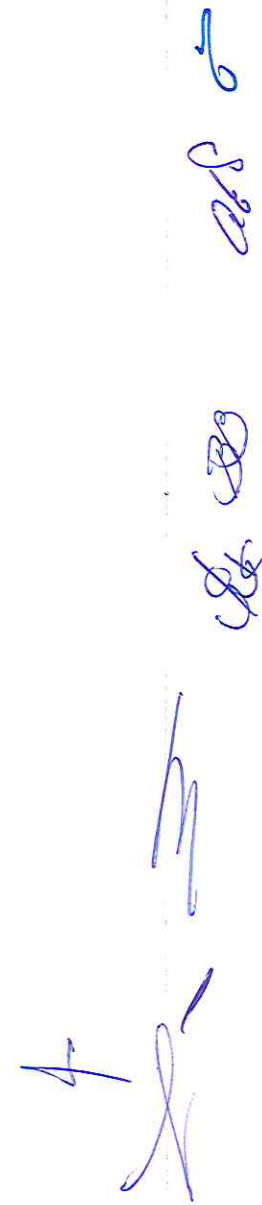
(reintegro 15-ene-23)

(art. 53 Quárter)


 MPRO DIEGO RODRIGUEZ FERERINO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ


 MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ
 RECTOR UPSRJ

A



ANEXO 3
ANALÍTICO DE PLAZAS
Ente:

Análisis del Total de plazas de la Entidad

Tipo	Número de plazas
Confianza	56
Base	90
Honorarios	24
Eventuales	12
Honorarios asimilados a sueldos y salarios	182
Total:	364

Tabla A

Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal [solo en caso que se aplique al organismo]

Nivel (básica, Media Superior superior)	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal por honorarios	Total
		44	58	102*

Tabla B

Nivel (básica, Media Superior superior)	Confianza	Base	Eventuales	Personal por Honorarios	Total
	20		24	58	102*

* Los totales de las tablas B y C deben coincidir.


- Los datos de la Tabla A deben considerar el total de plazas del organismo, incluyendo a los docentes (en caso de que aplique), por lo cual los valores deben ser superiores a los de las tablas B y C.

LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO. ARTÍCULO 61: Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46 a 48 de esta Ley, la Federación, las entidades federales, los municipios y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:


II. Presupuestos de Egresos:

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el análisis de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, prestaciones para personal eventual; pensiones, gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros;


MTRO. DIEGO RODRIGUEZ FEREGRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

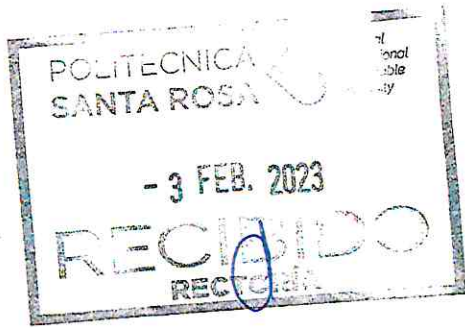

MTRO. CHRISTIAN-GIUSEPPE REYES MÉNDEZ
RECTOR

A









SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Santiago de Querétaro, Querétaro, 03 de febrero de 2023

Asunto: Validación POA 2023

OFICIO NO. SPPC/DPS/075/2023

MTRO. CHRISTIAN GIUSEPE REYES MÉNDEZ
RECTOR UPSRJ
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E

Reciba por el presente antes que nada un afectuoso saludo. En atención al oficio REC-027/2023 con respecto a su Programa Operativo Anual 2023, le informamos que dicho documento se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 por lo que se considera valido para lo que resulte pertinente.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario acerca de su seguimiento en el correo electrónico spypcgro@gmail.com y el teléfono 4422240111 ext. 108.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DR. SERGIO LUIS IBARRA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ccp. Archivo

Mtro. Luis Antonio Rangel Méndez. Secretario de Planeación y Participación Ciudadana – Para su conocimiento
Ing. Luis Leonel Heath Moncada. Jefe del Departamento de Planeación y Gestión para la Sustentabilidad – Para su conocimiento
Act. Brenda Elaine Luna Pacheco. Titular de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación de Desempeño, SF – Para su conocimiento

Dirección
Querétaro, Qro. C.P. 76000 T. 442 238 50 00

www.queretaro.gob.mx

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

Elevar y ampliar el acceso y el nivel de la educación, la cultura y el deporte para todos y cada uno de los habitantes del estado, considerando también a los diferentes grupos sociales como población objetivo.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

No.	Reto 2027	Estrategia	Acción	Descripción	Fuente de financiamiento	Monto (\$)	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicador	Indicador	Meta	Subítema
3	Incrementar la matrícula en educación superior en áreas científicas y tecnológicas en 1% anual. Actualmente hay 20,914 estudiantes en estas áreas, el reto es llegar a 23,140 estudiantes para el ciclo 2027-2028.	Formación en los niveles de Licenciatura y Posgrado impartidos	Inscribir alumnos en Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado	Inscribir alumnos de la zona de influencia de la UPSRU en los Programas Educativos de posgrado ofertados por la universidad	Gasto Corriente	\$2,500,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Verificación porcentual anual de la matrícula total inscrita por la Institución en Maestría y Licenciatura	Alumnos	2,51%	Cuatrimestral
1	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Formar profesionistas competentes y ciudadanos responsables bajo la modalidad educativa Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS)	Egresar alumnos en Programas Educativos de nivel posgrado	Atender al alumnado inscrito en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRU) para que concluyan sus estudios de nivel posgrado cursados.	Gasto Corriente	\$1,000,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Porcentaje de Eficiencia Terminal en el nivel de Posgrado.	Alumnos	25%	Anual
2	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Formar profesionistas competentes y ciudadanos responsables bajo la modalidad educativa Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS)	Egresar alumnos en Programas Educativos de nivel licenciatura	Atender al alumnado inscrito en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRU) para que concluyan sus estudios de nivel licenciatura cursados.	Gasto Corriente	\$48,602,957.00	01-ene-23	31-dic-23	Porcentaje de Eficiencia Terminal en el nivel de Licenciatura.	Alumnos	40,00%	Anual
5	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Formar capital humano competente para los servicios de educación superior acorde a las necesidades de la región	Impartir cursos de capacitación pedagógica o profesional a Profesores de Tiempo Completo	Capacitar a los Profesores de Tiempo Completo de acuerdo al programa anual de capacitación formulado por el Departamento de Recursos Humanos	Gasto Corriente	\$500,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Cursos de capacitación a docentes impartidos	Profesores	100%	Mensual
6	Pasar al Top-5 de menor abandono en cada nivel educativo (actualmente primaria 7o., secundaria 14o. y media superior 11o)	Proporcionar servicios de apoyo al alumnado para evitar el abandono escolar.	Bezas cuando menos al 20% de los alumnos inscritos en los Programas Educativos de la UPSRU	Entregar becas a alumnos inscritos en los Programas Educativos de la UPSRU.	Gasto Corriente	\$3,000,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Porcentaje de alumnos becados con respecto al total de alumnos inscritos en el Programa Educativo	Alumnos	20%	Cuatrimestral
7	Pasar al Top-5 de menor abandono en cada nivel educativo (actualmente primaria 7o., secundaria 14o. y media superior 11o)	Proporcionar servicios de apoyo al alumnado para evitar el abandono escolar.	Disminuir el abandono escolar a nivel maestría	Proporcionar los servicios de apoyo establecidos en la estrategia general para aumentar la eficiencia terminal a los estudiantes inscritos en los Programas Educativos de posgrado para evitar el abandono escolar a este nivel	Gasto Corriente	\$750,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Posgrado.	Alumnos	7,1%	Cuatrimestral
8	Pasar al Top-5 de menor abandono en cada nivel educativo (actualmente primaria 7o., secundaria 14o. y media superior 11o)	Proporcionar servicios de apoyo al alumnado para evitar el abandono escolar.	Disminuir el abandono escolar a nivel licenciatura	Proporcionar los servicios de apoyo establecidos en la estrategia general para aumentar la eficiencia terminal a los estudiantes inscritos en los Programas Educativos de licenciatura para evitar el abandono escolar a este nivel	Gasto Corriente	\$5,500,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Licenciatura.	Alumnos	12,0%	Cuatrimestral
9	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Seguimiento de egresados en su incorporación al mercado laboral	Colocar alumnos en el mercado laboral	Dar seguimiento a los egresados de Licenciatura para diseñar estrategias que permitan la incorporación de alumnos al sector productivo en los primeros seis meses de su egreso	Gasto Corriente	\$250,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Porcentaje de egresados de Licenciatura que se colocan en el mercado laboral a seis meses de haber egresado.	Alumnos	40,0%	Cuatrimestral
10	Pasar al Top-5 de menor abandono en cada nivel educativo (actualmente primaria 7o., secundaria 14o. y media superior 11o)	Robustecer el programa de tutorías para garantizar el porcentaje de egreso	Atender alumnos con tutorías	Atender a la totalidad de alumnos inscritos en los PE de la UPSRU con tutorías académicas y de desarrollo humano	Gasto Corriente	\$2,500,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de alumnos atendidos con tutorías	Alumnos	4200	Cuatrimestral

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

DEPENDENCIA

EJE DEL PED

OBJETIVO DEL EJE

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI

Eje 2. Educación, Cultura y Deporte

Elevar y ampliar el acceso y el nivel de la educación, la cultura y el deporte para todos y cada uno de los habitantes del estado, considerando también a los diferentes grupos sociales como población objetivo.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

No.	Reto 2027	Estrategia	Acción	Descripción	Fuente de financiamiento	Monto (\$)	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicador	Unidad de medida	Meta	Frecuencia
11	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Robustecer el programa de tutorías para garantizar el porcentaje de egreso	Canalizar a alumnos vulnerables	Identificar y canalizar a alumnos en situación de vulnerabilidad académica, personal y socioeconómica	Gasto Corriente	\$500,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de canalizaciones para atención de vulnerabilidad realizadas	Canalizaciones	700	Cuatrimestral
13	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Desarrollo de competencias en los Profesores de Tiempo Completo para las funciones de Investigación, desarrollo e Innovación	Publicar trabajos científicos y de divulgación en los que participen Profesores de Tiempo Completo	Publicar trabajos científicos y de divulgación en los que participen Profesores de Tiempo Completo	Gasto Corriente	\$200,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de trabajos científicos y de divulgación publicados	Publicaciones	7	Mensual
14	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Prestación de servicios de educación continua de calidad para incrementar los ingresos extraordinarios de la universidad	Impartir servicios de educación continua de calidad	Impartir servicios de educación continua de calidad	Gasto Corriente	\$550,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de servicios de educación continua de calidad impartidos	Servicios	10	Mensual
15	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Posicionar a la UPSRU como una alternativa viable y visible de continuidad de estudios a nivel licenciatura.	Realizar campañas integrales de captación de alumnos	Realizar campañas integrales de captación de alumnos	Gasto Corriente	\$1,200,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de campañas de captación de alumnos realizadas	Campañas	3	Cuatrimestral
16	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Promover la viabilidad financiera de la universidad a través de la prestación de servicios de extensión	Expedir certificados emitidos por el Centro Certificador CONOCER de la UPSRU	Expedir certificados emitidos por el Centro Certificador CONOCER de la UPSRU	Gasto Corriente	\$50,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de certificados CONOCER emitidos por el Centro Certificador UPSRU	Certificados	120	Mensual
17	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11, hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	Identificar y atender las barreras y obstáculos que enfrentan los estudiantes con el objeto de disminuir la deserción y el abandono escolar	Operar programas institucionales centrados en el estudiante	Operar programas institucionales centrados en el estudiante	Gasto Corriente	\$8,500,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de programas centrados en el estudiante operados	Programas	12	Cuatrimestral
19	Incrementar la matrícula en educación superior en áreas científicas y tecnológicas en 1% anual. Actualmente hay 30,912 estudiantes en estas áreas, el reto es llegar a 33,142 estudiantes para el ciclo 2027-2028.	Incrementar el número de Programas Educativos de Posgrado en la UPSRU	Oferir un nuevo Programa Educativo de Posgrado	Oferir un nuevo Programa Educativo de Posgrado de Maestría en Metrología Industrial y Calidad	Gasto Corriente	\$500,000.00	01-ene-23	31-dic-23	Número de Programas Educativos de Posgrado nuevos ofertados	Programas	1	Semestral

\$64,602,857.00

Mtro. Christian Giuseppe Reyes Méndez

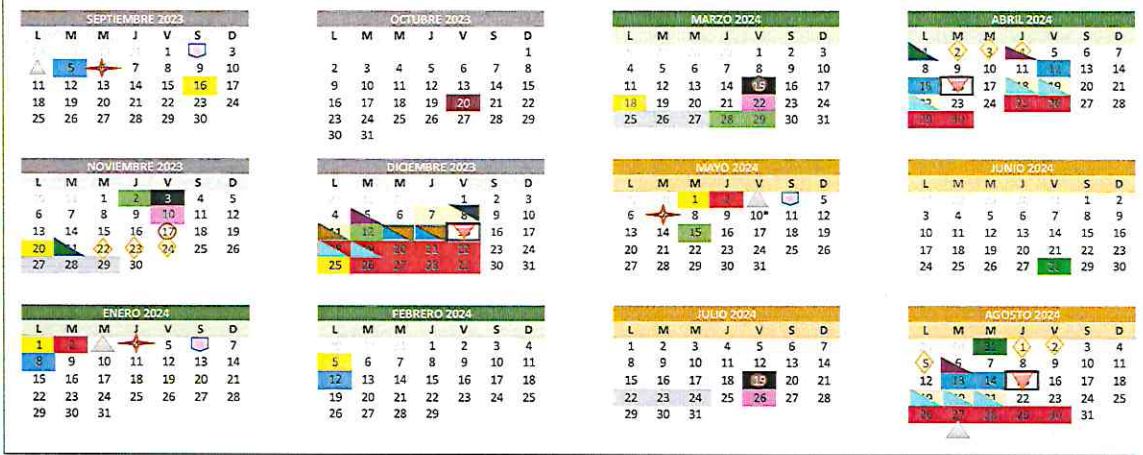
Rector

CS

16

CS

CALENDARIO ESCOLAR 2023 - 2024



INICIO Y TÉRMINO DE CUATRIMESTRE

DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO *PARA MADRES TRABAJADORAS

SUSPENSIÓN DE LABORES

VACACIONES

EXAMEN DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

ENTREGA DE ACTAS FINALES DE CALIFICACIONES ORDINARIAS Y RECURSAMIENTO

PRIMER DÍA DE CLASES LICENCIATURA

INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO

ÚLTIMO DÍA PARA BAJAS DE ALUMNOS

FIN DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A POSGRADO

INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO AL POSGRADO

INICIO DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A POSGRADO

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE BECA ALUMNOS

INICIO DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

APLICACIÓN DE EXAM EXTRAORDINARIOS Y EVALUACIONES ESPECIALES

ENTREGA DE RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

REINSCRIPCIONES DE ALUMNOS REGULARES

REINSCRIPCIONES DE ALUMNOS REGULARIZADOS

ENTREGA DE ACTAS DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Y EVALUACIONES ESPECIALES

FIN DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

ENTREGA DE RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN A POSGRADO

PRIMER DÍA DE CLASES POSGRADO

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including names like 'D. P.', 'D. B.', and several large stylized signatures.